

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades, correspondiente al ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la distribución del superávit del ejercicio 2002 y actualización de la reserva obligatoria que propone la Junta de Gobierno.

Sexto.—Aprobación de la dotación a Planes año 2004. Designar a la Junta de Gobierno la competencia de modificación de estos importes, que deberá dar cuenta a la Asamblea siguiente.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de las modificaciones a los Estatutos de la Fundación CHH que propone la Junta de Gobierno.

Octavo.—Aprobación, si procede, de las menciones honoríficas que propone la Junta de Gobierno.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Antonio Delgado Gómez.—17.048.

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE HACIENDA

*Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria
del Colegio de Huérfanos de Hacienda*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esta Institución, aprobado por Orden de 31 de julio de 1991 (Boletín Oficial del Estado número 212, de 4 de septiembre) y modificado por Orden de 15 de abril de 2002 (Boletín Oficial del Estado número 100, de 26 de abril), se convoca a todos los socios a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 25 de junio de 2003, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, en el Salón Miró del Hotel NH Nacional, P^o del Prado, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento.

Segundo.—Constitución de la mesa electoral para las Elecciones de Vocales de la Junta de Gobierno y Presidente del Colegio de Huérfanos de Hacienda e inicio de las votaciones.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las modificaciones a las Normas Internas de Funcionamiento que la Junta de Gobierno propone.

Cuarto.—Cierre de las elecciones y ratificación de la proclamación y nombramiento, en su caso, de Presidente y de los Vocales de Junta de Gobierno de la candidatura vencedora.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Antonio Delgado Gómez.—17.061.

GESTORA DE FONDOS DEL MEDITERRÁNEO, S.A., S.G.I.I.C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los señores partícipes de Garanmed 3, FIM, que ante el vencimiento de su garantía el 30 de abril de 2003, «Gestimed, Sociedad Anónima, SGIIC», y «Caja de Ahorros del Mediterráneo», en su calidad de sociedad gestora y depositaria del fondo, respectivamente, han decidido proceder a la renovación de dicha garantía.

Además de un cambio en su política de inversión se va a proceder a cambiar su denominación, que pasará a ser «Cam Futuro 10 Garantizado, FIM». También se informa que la comisión de gestión pasará del 0,9% anual sobre el patrimonio gestionado al 1,40%, y que durante la garantía, los gastos por suscripción y reembolso serán respectivamente del cinco por ciento.

Estas modificaciones serán comunicadas individualmente a todos los partícipes, haciéndose efec-

tivas el día de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y permitirá a los partícipes optar en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la remisión de las comunicaciones a los partícipes, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin comisión de reembolso ni gasto alguno.

Alicante, 24 de abril de 2003.—Francisco Gosálbez Martínez, Director General.—16.964.

ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S. A.

Anuncio de Zaragoza Alta Velocidad 2002, Sociedad Anónima por el que se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

Contrato a celebrar con una firma privada de auditoría para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de «Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.», correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004, por concurso público y procedimiento abierto. Presupuesto de licitación: 13.080 euros.

Presentación de ofertas: Hasta las catorce treinta horas del día 7 de enero de 2003.

Disponibilidad de documentación y presentación de ofertas: En la sede social, sita en las dependencias de la delegación del gobierno en Aragón, Plaza del Pilar, sin número (Zaragoza).

Publicación anuncio de licitación: BOE n^o 305, de 21 de diciembre de 2002.

Órgano y fecha de adjudicación: La Junta General el 7 de abril de 2003.

Adjudicatario: CGM Auditores, S.L.

Importe de adjudicación: Diez mil trescientos treinta y dos Euros (10.332 €), IVA incluido.

Zaragoza, 22 de abril de 2003.—M^a Rosa Sanz Cerezo, Secretaria del Consejo de Administración.—17.145.